Juéves 7 de Noviembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.057

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Carnet, Arenas Núm. 8.—En Madrid S. G. A., Alcalá 4 y 6

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuestión importante

El Canal del Ebro

II.

Para que nuestros lectores puedan juzgar con todo conocimiento de ideas acerca de la importancia que tiene para muchos pueblos ribereños de esta provincia la cuestión del Canal del Ebro, precisa ponerles en antecedentes respecto á este asunto de vital interés.

Por la ley de 26 de Noviembre de 1851 se autorizó al Gobierno para hacer á favor de don Isidoro Pourcet la concesión definitiva de las obras de canalización del rio Ebro, desde Zaragoza al mar, y de un canal desde Amposta á los Alfaques.

El referido concesionario traspasó sus derechos á una sociedad denominada «Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro», la cual en virtud de la referida ley de 26 de Noviembre de 1851 y la de 5 de Julio de 1867 fué propietaria de la concesión del referido aprovechamiento, y como á tal escudada en la 10ª de las condiciones que dice «La Empresa, construyendo para ello las obras necesarias á petición de los interesados en regar con las aguas del rio, establecerá los riegos que, por ser compatibles con la navegación, marca el proyecto general, aprobado por el Gobierno», dicha Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, ha venido extendiendo las pólizas de riego y cobrando el cánon.

Pero á instancias de la misma Compañía, fué decretada su caducidad por R. O. de 7 de Mayo de 1886, de modo que desde esta fecha «ha visto extinguido el derecho al aprovechamiento de las aguas de la concesión» según bien clara y terminantemente lo dice el Código civil, en su artículo 411. Por lo tanto la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro está muerta desde la fecha antes citada y no ha podido ni debido hacer acto alguno ostensible sin menoscabar la ley y el derecho.

Todo esto hubiera pasado desapercibido, sin la publicación del Real decreto de Abril próximo pasado, por el cual se crean unos Registros de aprovechamientos de aguas públicas, disponiéndose en el artículo 7.º «que formados los Registros se considerará como abusivo todo aprovechamiento que no se halle inscrito», lo cual quiere decir que se tendrá por abusivo el uso para riegos de las aguas del Ebro desde Cherta al mar, si dentro el plazo, que está próximo á finir, no se hace la incripción del aprovechamiento ee dichas aguas, ó sea del titulo que justifique dicho uso.

Ahora bien; ¿quién debe inscribirse como aprovechador de esta agua? ¿La Real Compañía de Canalizació y riegos del Ebro? No, porque legalmente ésta no existe desde que fué declarada su caducidad. ¿Los regantes que adquirieron su dereche de dicha Compañía, pagando su cánon correspondiente?

Esto es lo que trataremos en el próximo artículo.—(De *La Opinión de Tarragona.*)

EN BROMA

—Vamos, doña Genara, no llore Vd. más.

—No puedo contenerme. ¡Pensar que hace un año, tal dia como hoy, fuí con mi Rufino á ver el *Tenorio*, y ahora está pudriendo tierra...

—Debe Vd. tener conformidad.

—Me es imposible. ¡Ay, Rufino de mi alma! ¿Qué estarás haciendo tú en este momento? Probablemente estarás pensando en tu desgraciada esposa. ¡Si no me puedo conformar! ¡Si hay momentos en que me entran ganas de dar con la cabeza en la pared!...

—¡Doña Genara, por la Virgen Santísima! Sea Vd. razonable.

—¡Ay, vecina Vd. no sabe lo que es perder un esposo como el mio. ¡Qué hombre aquél! Aún me parece que lo estoy viendo en calzoncillos, limpiando los dorados de la cama con una gamuza. Era mis piés y mis manos. Para todo servia aquella alhaja; él barrer, él tocar el acordeón, él cuidar el puchero, él abrocharme las botas...

—Sí; era persona muy útil y muy simpática. Siempre que nos veia en la escalera ya se estaba arrinconando en la pared para dejarnos el paso libre.

—El único defecto que tenia era el olor de la nariz. Asi como digo una cosa, digo la otra.

—¡Pobrecillo!

¡Y qué corazón el suyo! En cuanto veia un perro abandonado, ya lo estaba trayendo para casa. Se compadecia de todo; en fin, tuvimos un galápago y le tomó tal cariño que hasta dormia con nosotros.., ¡Ay, qué hombre me ha llevado Dios! ¡Quiero irme contigo, Rufino de mi alma! Ji... ji... ji...

—No llore Vd. más. Ea, séquese V. las lágrimas; á esto precisamente hemos bajado nosotras; á distraerla á Vd.

—Muchísimas grácias; ya sé que son ustedes muy cariñosas.

—No hacemos más que cumplir un deber de gratitud. ¿Verdad mamá?

—Sí; estamos muy agradecidas por los favores que Vd. nos dispensa. Aún ayer mismo nos prestó Vd. dos tomates.

—Eso no vale nada.

—¿No ha de valer? Sí, señora; la que presta un tomate, prestaría lo mismo otra cosa de más valor. Por cierto que no le hemos devuelto á usted todavía la fuente honda.

—Pueden Vds. tenerla en su poder todo el tiempo que gusten. Para mi están demás todas las fuentes del mundo. Yo, desde que perdí á mi Rufino, como de pié, en cualquier cosa...

—Pues si á Vd. no le hace falta, la tendremos arriba hasta el jueves porque vendrá á comer el novio de esta. Ya sabe Vd. que al fin se formaliza lo del matrimonio.

—¿Sí?

—Sí, señora; el otro dia me habló de que se quiere casar para Agosto.

—¡Cuánto me alegro! ¿Y él qué es?

—Como ser, no es nada por ahora; pero en cuanto se establezca una línea de automóviles que ván á poner desde la Puerta del Sol al teatro de la Princesa, le ván á colocar. Hoy por hoy, vive de un tío.

—¡Ay! También mi esposo, que en paz descanse, estuvo viviendo muchos años de una tia, hasta que se casó conmigo... Jí, ji, ji...

—Vamos, no vuelva Vd. á llorar, doña Genara.

—El llorar es mi dulce consuelo... Yo no como, yo no descanso, yo no hago más que echar agua por estos ojos...

—¿Estará Vd. en ayunas?

—Casi, casi; desde esta mañana no he comido mas que una miaja de huevo duro y un cacahuet que me regaló la chica.

—Pues vá Vd. á probar unos buñuelos muy ricos, que nos ha regalado el novio de esta.

—¿Comer? De ningún modo.

—Vaya, hágalo Vd. por mí.

—No se molesten ustedes.

—Voy en un momento arriba y bajaré unos buñuelitos.

—Aunque me dieran ustedes gloria no la podria pasar.

La vecina se dirige á su casa precipitadamente, y un momento después entra con los buñuelos.

—Ya estoy aquí; vamos, doña Genara, coma Vd, aunque no sea mas que uno.

—No puedo... ¡Ay que dia estoy pasando!

—Doña Genara, ¿me vá Vd. á desairar á mi?

—He dicho que no puedo abrir la boca.

—Mire Vd. qué rico es éste.

Doña Genara come un buñuelo mezclado con lágrimas; después come otro entre suspiros entrecortados: luego otro y otro hasta diez ó doce, sin dejar de verter copioso llanto.

Dos horas después revuélcase en el lecho lanzando ayes doloridos. Acude primero la criada, después las vecinas y más tarde el médico de la Casa de Socorro.

—¡Desgraciada!—dicen las de arriba.—El recuerdo de su esposo la tiene fuera de si. Está sufriendo un ataque de melancolia.

—¡Quiá!—contesta el doctor.—Lo que tiene esta señora es un cólico de buñuelos.

Luis TABOADA.

LO DEL DIA

(Madrid 6.)

De Inglaterra.—El rey grave

Los despachos recibidos hoy de Lóndres, traen noticias muy pesimistas, sobre la salud del rey Eduardo VII.

Dicen algunos telegramas, que la gravedad del estado del monarca, es extrema.

Ha contribuido á alarmar poderosamente á los ingleses, y á crear estos pesimismos sobre la salud del monarca, la llegada á Lóndres, de un eminente cirujano alemán.

El conflicto franco-turco

—Del mismo Lóndres telegrafian, que Inglaterra no intervendrá en el conflicto franco-turco, hasta tanto no reciba invitación para ello, del gobierno del Sultán.

Firma regia

—El ministro de la Guerra, ha despachado hoy con la reina.

Lo que ha llevado á la firma, ha sido una extensa combinación de mandos.

De ella afecta á esa región únicamente, el nombramiento para vocal de la Junta Consultiva de Guerra, del actual jefe de la comandancia de artilleria de Valencia, señor Moltó.

Elegios á Melquiades Alvarez

—Toda la prensa, sin distinción de color politico, tributa grandes elogios al elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Los periódicos dicen que su discurso de ayer, superó en mérito y brillantez todavía al que pronunció anteayer, y que oyéndolo, parecía que vagaba por el Congreso, el espíritu del gran Castelar.

Melquiades—añaden, como el gran tribuno—coloca el interés supremo de la Patria, por encima de toda clase de intereses políticos.

Crónica

CANAL DEL EBRO

Anoche á las nueve y cuarto, recibimos el siguiente importante telegrama de Madrid:

«6—20.

En el Senado, se ha reunido hoy la Comisión que ha de informar en el proyecto de Ley presentado por el ministro señor Villanueva, sobre la canalizacion y riegos del Ebro.

Asiste á la reunión el Ministro de Agricultura señor Villanueva, y el Senador por esa provincia, don Isidro Gassol.

Parece muy bien dispnesto el Sr. Villanueva, é interesado en dar pronta y justa solución á este importantísimo asunto.—*Corresponsal.*»

***

Publicamos con la natural satisfacción el oportuno despacho que antecede, en el que se demuestra una vez más, que el asunto del canal del Ebro, está sobre el tapete; que no se miran con indiferencia los problemas que tanto afectan al pais, y que nuestro digno y celoso Diputado á Córtes Sr. Gascón, sabe desempeñar á conciencia su cargo, empleando en el mismo las condiciones de talento, actividad y buenos deseos que le distinguen.

Adelante.

OPOSICIÓN RETIRADA

La oposición dirigida *tras cortina* por el gonzalismo, que tuvo intento de acudir á la lucha en las próximas elecciones municipales, se ha retirado á sus casas, y deja el campo libre á nuestros amigos políticos, y á los silvelistas y republicanos de la Unión.

Se pretende dar explicación á esta actitud, suponiendo que en la Junta municipal del censo, celebrada el lunes último en la Casa Consistorial, realizóse algo contrario à la Ley, y esto es completamente inexacto, pues por igual se rechazaron las propuestas de los candidatos amigos de la situación, que las de los otros grupos políticos, ya que incurrieron todos en el error de presentarlas defectuosas, y contrarias á la legislación vigente.

La Junta del Censo obró pues dentro de su perfecto derecho, acomodándose en sus actos, pero de una manera estricta, á la Real órden de 29 de Abril último, que en un todo está vigente.

La oposición silvelista y la republicana de la Unión, no realizó la menor protesta, en prueba de que consideraron legales en un todo, las resoluciones de la Junta. ¿Puede haber más equidad por parte de una Junta municipal del censo, que consideró por igual, ó sea inadmisibles, todas las designaciones para interventores?

Si alguno se queja y protesta, lo hace sin razonamientos fundados, y abusando de la hipérbole; y si el gonzalismo, más ó menos auténtico, no acude á las urnas y se aleja de la contienda del domingo próximo, es porque no cuenta con fuerzas en el pais, porque está completamente quebrantado, porque fracasó política y administrativamente, porque teme la aplastante derrota que le esperaba, y ante la seguridad del apabullamiento, apela á una retirada ridícula, después de repetidas bravatas y de tanto hablar en casinos, cafés y círculos, de tortosinismo, de seguridades de trinfo y de exterminio y guerra sin cuartel, á los actuales y muy dignos administradores de los intereses locales.

Muchas gracias

Damos las gracias más expresivas al Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Vicente López Puigcerver, distinguido amigo nuestro, por el ejemplar que nos remite, del tomo 1.º de la estadística del movimiento de población en España en 1900, publicado por la citada Dirección general.

Es un trabajo utilísimo, presentado con especial elegancia.

Ayer tarde en el exprés, llegó â Benicarló el diputado á Córtes por el distrito de Vinaroz, don Juan Perez Sanmillán.

Hoy se habrá visto en la Audiencia Territorial, un pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de este Partido por doña María Sentís, contra doña Raimunda Alerany.

Instrucción de tiro

Como término del primer período de la instrucción de tiro, que con arreglo al reglamento vigente viene constantemente practicando el batallón de Luchana que guarnece nuestra plaza, se verificó anteayer en el barranco de San Antonio, bajo la presidencia del Sr. Teniente coronel Comandante militar don Federico Gómez Mariscal, un certámen para premiar á los mejores tiradores.

El blanco elegido, representaba un soldado de caballería, y la distancia á que se tiró fué la de 500 metros, haciendo cinco disparos cada tirador. El número de éstos, ascendía á 68.

Los premios fueron en metálico, habiéndolos obtenido los siguientes:

Primer premio.—Cinco blancos sobre la figura

Soldado, Salvador Congost.

Segundo premio.—Cuatro blancos sobre la figura

Cabo, Joaquín Guillén.
Soldado, Pedro Cervera.
» Ramón Solé.
» Joaquín Furos.

Tercer premio.—Tres blancos sobre la figura, y uno en el tablero

Cabo, Francisco March.
» Narciso Villalba.
» Jaime Gutzeu.
Soldado, Constantino Mora.
» Estéban Comellas.
» José Piany.
» Juan Codenach.
» Juan Moret.
» Juan Torrent.
» Miguel Poblet.
» Ramón Giró.

Felicitamos á los soldados del segundo batallón de Luchana por el resultado obtenido, y damos à su digno primer Jefe la enhorabuena, por tener à sus órdenes tan buenos tiradores, puesto que han llenado las difíciles condiciones del concurso, el 25 por 100 de la fuerza disponible.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antigüo amigo y paisano, don Marcelino Piqueras, cirujano dentista que en breve se instalará por cuenta propia en Madrid, instalando un Gabinete salón, montado á la moderna.

El Sr. Piqueras hace algunos años que reside en la Córte, y es muy apreciado y querido de los más notables profesores dentistas.

Saludamos á nuestro paisano, deseándole visibles progresos, en el ejercicio de su profesión.

Funcionario modelo

Tanto la prensa de la capital del Principado como la de la Córte, viene prodigando justos y merecidos elogios al competentísimo funcionario don Rafael de Eulate Moreda, nuevo Delegado de Hacienda de Barcelona.

El Sr. Eulate, reune condiciones poco comunes, tanto por su probidad y energía, como por lo aplicado y laborioso, siendo de afable trato y de los contados que asisten constantemente con puntualidad á la oficina.

En el poco tiempo que lleva al frente de aquella dependencia, ha corregido defectos y vicios que habían tomado carta de naturaleza, de modo que están desconocidas las oficinas que tiene á su cargo, mereciendo el aplauso y la consideración de todos.

Nada de ello nos sorprende, pues tuvimos el gusto de apreciar las recomendables condiciones de tan digno jefe, hallándose al frente de la Intervención de Hacienda de esta provincia, encontrando acertadísimo su nombramiento para el difícil é importante cargo que se le ha confiado.

Nuestros queridos amigos los Sres. Matheu, Orga y Lopez Puigcerver han presentado sobre la mesa del Congreso dos proposiciones de ley de carreteras de esta provincia: una desde Figuerola á la de Valls á Igualada y otra de Vendrell à Vilarrodona pasando por Santa Oliva, Llorens, San Jaime, La Cuadra, Celma, Masó, Poblet, Alba y Santas Creus, y las secciones han autorizado ya la lectura.

Felicitamos á nuestros amigos por el interés que están demostrando en favor de los pueblos de esta provincia.

Por los dependientes de la Alcaldía se están distribuyendo los nombramientos de interventores y suplentes, hechos en la sesión que la Junta municipal del Censo, celebró el lunes último para la constitución de las mesas de las distintas secciones de esta ciudad.

Registro civil

Dia 4.—Nacimientos: Maria de la Cinta Bosch Felip, Laura Maria Mestre Barreno.—Defunciones: José Maria Albesa Colomé.—Matrimonios: ninguno.

Dia 5.—Nacimientos: Francisco Castellá Bel, Maria de la Cinta Castellá Bel, José Barberá Beneito, Francisca Casanova Casanova, Maria Casanova Casanova, Cárlos Enrique de Salvador Andrés, Roque Forés Borrás, Teresa Pagá Sorribes, Emilia Gendre Grau, Vidal Zacarias Royo, Cinta Pilar Foguet.—Defunciones: Tomás Villar Marinero, Josefa Benet Gil.—Matrimonios: ninguno.

Dia 6.—Nacimientos: Fernando Franquet Cervera, Jacinto Capafons Bonavida.—Sin defunciones ni matrimonios.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 7 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 761'00. Mínima 758'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 8'00 Media 11'50.

Evaporímetro, 3'5.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 16'00. Idem húmedo, 12'00.

El alumno,
José Llanes.

El alumno,
Juan Llanes.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la actual semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	20'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	17'00
» 4.ª los 60 kilos.	13'50
Salvado, la cuartera.	3'25
Habichuelas id.	28'00
Menudillo id.	4'25
Cebada id.	8'00
Habas id.	16'00
Maiz id.	11'50
Algarrobas id. el quintal..	5'25
Arroz en cáscara id. id.	8'25
Id. n.º 3.	32'00
Id. « 4.	33'00
Id. « 5.	34'00
Id. « 9.	49'00
Aceite del pais, superior.	20'00
Id. clase segunda..	16'00
Perelló.	18'50
Aceites de Aragón. (Aún no se fabrican).	

Desde Mora de Ebro

4 de noviembre 1901

El dia de Todos los Santos, se puso en escena, en el bonito teatro de la sociedad «La Llanterna», el popular «Don Juan Tenorio». A pesar de lo desapacible del tiempo y hallarse las calle convertidas en un inmenso charco, acudió á presenciar el espectáculo numerosa concurrencia, tan distinguida como selecta.

Tanto los jóvenes aficionados señores Gaya, Nebot, Craixanti, Bosquet y Sastre, lo propio que las jóvenes Anita Arcega, Conchita Mestres y Laura Riba, alcanzaron en el desempeño de sus respectivos papeles, justos y repetidos aplausos.

En los intermedios, amenizó la velada la reputada banda de don José Algueró y Forcadell.

El público salió altamente complacido asi de la ejecución de la obra, como de las ricas decoraciónes, debidas al escenógrafo de la sociedad, don Juan Pascual.

CONDE LEÓN TOLSTOY.—MEMORIAS

Infancia, Adolescencia, Juventud

Pensar, es el acto más grato de la vida; pensar bien es la manifestación más brillante del ser humano; elevarse por medio de la idea superior á las supremas esferas de la inteligencia, es la condición del genio.

Digan cuanto quieran sus detractores, Tolstoy es el genio. Acaso nieguen algunos que sea el artista incomparable, como le llaman los franceses; tal vez los timoratos protesten del concepto universal que le considera el último cristiano, pero nadie negará que Tolstoy, cristiano, anarquista, soñador, ó como le consideren los bajos espíritus, es un pensador de grandes alientos; alma de gigante y corazón de niño, donde se albergan las infinitas ilusiones del bien universal, y donde no caben las pequeñas miserias de la vida.

Las «Memorias» de Tolstoy son..... Tolstoy mismo. Basta su solo nombre para recomendarlas.

Es un libro de recuerdos gratísimos de la infancia, de ideales inenarrables de la época adolescente, y de las primeras luchas de la juventud, donde los desengaños de la vida se confunden con las primeras ilusiones del amor.

Con la publicación de las hermosas «Memorias» de Tolstoy, la casa Maucci de Barcelona, ha prestado un nuevo servicio á la cultura española.

Esperamos se agote pronto la edición de obra tan interesante, que ha puesto á la venta el señor Maucci, al precio de una peseta.

EXTRANJERO

(París 6.)

Krüger

Dicen de Bruselas que los médicos han aconsejado al presidente Krüger que vaya á pasar una temporada á un clima más templado.

Se cree probable que á mediados de mes vaya al Mediodía de Francia.

Franceses y turcos

—Se han recibido telegramas confirmando la noticia de que la escuadra francesa ha desembarcado tropas en Mitilena.

Colombia y Venezuela

—En un telegrama de Buenos Aires se dice que Colombia y Chile están de acuerdo para apoyar la primera á la segunda en el Congreso panamericano y que Chile proporcionará á Colombia elementos de guerra contra Venezuela

Turquía pide apoyo á Inglaterra

—Como ya se indicó ayer, Turquía solicita la intervención de Inglaterra en el conflicto franco turco.

Témese que la llegada de los buques de guerra franceses á la isla de Mitilena provoque un levantamiento de la población griega contra los turcos.

¿Habrá represalias?

—El presidente Krüger ha consultado á varios jefes del ejército boer para decidir si deben adoptarse las represalias en contestación á la inhumana conducta que observan en la guerra los ingleses.

Cámara francesa

—M. Merlon presentará hoy á la Cámara de los diputados su informe manteniendo la supresión del presupuesto de cultos.

Noticias de Madrid

(*Del día 6 de Noviembre*)

Por telègrafo y teléfono

La Canalización del Ebro

El ministro de Agricultura, informó ayer ante la comisión que entiende en el proyecto de canalización del Ebro.

La memoria de Polavieja

—El general Polavieja, entregó ayer al Senado, la memoria que redactó tiempo atrás, y en la cual se tratan distintos puntos políticos.

Por la trascendencia que tiene lo que se trata en la memoria, ha rogado el general Polavieja, que la comisión encargada de estudiarla, guarde acerca de ella la más absoluta reserva.

Comisión de presupuestos

—Reunióse ayer la Comisión de presupuestos, que se ocupó en el estudio del proyecto del departamento de Estado, y de los créditos extraordinarios de Marina.

La Comisión, se manifestó opuesta á que se concedieran esos créditos.

El duque de Veragua, manifestó que dichos créditos, son para atenciones contraidas anteriormente por el Estado.

Ofreció rectificar el presupuesto ordinario, á fin de consignar las cantidades necesarias para la terminación de las obras actuales, especialmente en los diques de Cádiz y Cartagena.

El señor Vincenti, abogó por que se creen escuelas de pesca.

Reclamación portuguesa

—De Tánger, comunican detalles de la muerte de súbdito portugués.

Este acababa de arreglar unos asuntos y se dirigia á la ciudad acompañado de un moro, protegido de un inglés

Seguianle algunos moros, pero el guía engañó á su acompañado, diciéndole que en caso de ataque, le defendería.

A un descuido del portugués, el moro le disparó dos tiros, uno de los cuales le interesó el pulmón, dejándole muerto en el acto.

El moro ha sido preso.

El representante de Portugal, ha hecho una enérgica reclamación á mohamed Torres.

Rumores de crisis

—Han circulado hoy, insistentes rumores de próxima crisis, fundándose en la oposición que encuentran los proyectos del duque de Veragua.

En caso de surgir la crisis, asegúrase pue saldria del Gabinete, el señor González.

Embajadr y bailarina

—Los peritos calígrafos, practicarán hoy una importante diligencia que, según se dice, arrojará mucha luz, en el asunto de la falsificación de la partida de matrimonio.

Las defensas de Canarias

—El general Bargés, explanará hoy en el Senado la interpelación que tiene anunciada sobre la defensa de Canarias.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

El Sr. Romanones

Madrid 6—14.

Se encuentra mejorado el Sr. Conde de Romanones.

Hoy ha pedido levantarse un rato, estando libre de fiebre.—*Mencheta.*

Capitán general

Madrid 6—15.

Ha sido nombrado Capitán general del departamento de Cartagena, el contralmirante Sr. Roche, y vocales de la Junta consultiva, los señores Moltó y Pilón.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Consejo

Madrid 7—15.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Asiste el Sr. Conde de Romanones, mejorado ya de su indisposición.

El Sr. Sagasta se ocupa del debate político en el Congreso, y del conflicto franco turco.—*Mencheta.*

Firma

Madrid 7—16.

Se ha firmado hoy un Decreto relativo al régimen colonial en Fernando Póo y Muní.

Ha sido nombrado Capitán general del departamento de Cádiz el Sr. Ramos Izquierdo.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA

Los que no usan el Tónico.



¡HOMBRES DEBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pta. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, *Alcalá, 23 MADRID.*

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kader) 2 **ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 **ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3 —Tarragona en la de los Sres. Cuchí Marymbell. —Reus, en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE



Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^ia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la **Anemia**, la **Clorósis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **Empobrecimiento** de la **Sangre**. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramirez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

CHOCCLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raqtiuismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.